

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED** CELEBRADA EL 25 de Abril del 2014.

En la ciudad de Guayaquil siendo las once horas treinta minutos del día viernes veinte y cinco de abril del año dos mil catorce en las instalaciones de la Compañía **ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED**, las mismas que están ubicadas en la Av. Abel Romero Castillo y Av. Juan Tanca Marengo, Omni Hospital, Edificio Vitalis 1 Consultorio No. 4 de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, a saber:

- 1.- **Agustín Loor Viteri** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 560 acciones de un dólar cada una.
- 2.- **Viviana Loor Bernitt** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 80 acciones de un dólar cada una.
- 3.- **Agustín Loor Bernitt** de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 80 acciones de un dólar cada una y
- 4.- **Diana Loor Bernitt** de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 80 acciones de un dólar cada una.

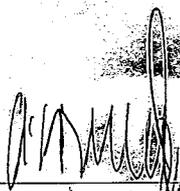
Se designa entre los presentes, para que presida la sesión al Señor: **Agustín Loor Viteri** y para que actúe como Secretario al Señor: **Agustín Loor Bernitt**. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el cien por ciento Capital Social de la Compañía, el mismo que es de \$800.00 DÓLARES AMERICANOS, así como también el Comisario de la Compañía **ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED**.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día el cual es el siguiente: **A.-** Resolver que durante el año económico 2013 la Compañía **ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED** no tuvo movimientos por lo tanto sus Estados Financieros se encuentran con saldos en cero. En este estado, se pone a consideración el punto **A** del orden del día. Se le concede la palabra al Gerente de la Compañía Sr. Xavier Palomeque Loor, quien manifiesta y explica a los accionistas que la Compañía inició sus actividades durante el año 2014, quedando de esta manera resuelto y aprobado por el cien por ciento de los accionistas de la compañía **ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED**, el punto **A** del orden del día. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución de los puntos tratados, en la

presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Accionistas de la Compañía **ASTROS SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED** Suscribiendo en unidad de acto los accionistas concurrentes con el Secretario que Certifica. En Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de abril del año 2014 a las 14h00



SR. AGUSTIN LOOR VITERI
ACCIONISTA
PRESIDENTE



SR. AGUSTIN LOOR BERNITT
ACCIONISTA
SECRETARIO



SRTA. VIVIANA LOOR BERNITT
ACCIONISTA



SRTA. DIANA LOOR BERNITT
ACCIONISTA

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE SALUD S.A. ASTROMED ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA MISMA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 25 de Abril del 2014



SECRETARIO DE LA JUNTA. -
LO CERTIFICO. -